

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:

Se insertan a precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico: Todos excepto los siguientes a los festivos.

Preios de suscrición:

Alicante, al mes. . . 1'50 ptas.
España, trimestre. . . 5'00
era de España, id. . . 15'00

Puntos de suscrición:

En la Redacción y Administración de Este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, a su Director propietario.

Antonio Galdó López

Mérida, 34, segundo piso.

AL PÚBLICO

TARJAS DE CASAMIENTO

100, con sobres de primera, y 100 pliegos de papel timbrado 8 pesetas.
Un trimestre gratis el periódico.

TARJETAS DE LUTO RIGUROSO

Un ciento, 3 pesetas.
Un mes gratis el periódico.

TARJETAS MEDIO LUTO

Un ciento, 2 pesetas.

SOBRES COMERCIALES

A seis pesetas el millar.
Impresión gratis.

ESQUELAS MORTUORIAS

De ángel a diez céntimos una.
Tirada de más de 100, gratis.

RECORDATORIOS

La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho a la inserción gratis del Santo Rosario.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Papel fondo oscuro y grabado. 100 pliegos con 100 sobres, 8 ptas. Idem luto riguroso-fondo blanco, papel superior con sobres, 12, 50 id. Targetas mortuorias de gran relieve con varios dibujos para niños, un 100, 6 id. Esqueles de primera clase con cartera 15 pesetas el 100.

La persona que encargue toda clase de trabajos a la imprenta de EL GRADUADOR, tendrá derecho a insertar GRATIS la esquela de defunción de cualquier individuo de su familia, y la del primer aniversario.

Confitería de Serrano

En esta elegantísima confitería se han recibido hermosas cajas de dulces para regalo del más refinado gusto.

Hay un surtido de primera en turrónes de Alicante, de Jijona y las ricas peladillas de Alcoy.

Dulces secos de todas clases, pasteles y cascos de Valencia.

Cuanto el paladar más exquisito quiera adquirir, lo encontrará en la bien surtida confitería de Serrano.

Calle Mayor

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 8 de Enero de 1898 a las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 21.º ejercicio social, que termina en 31 de Diciembre de 1897.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 7 de Enero y hora de las cinco de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 5 de Enero y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los correspondientes del Banco, hasta el 5 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada a los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, a uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 20 de Diciembre de 1897.—El Secretario general, Aristides de Artinano.

AJENA COLABORACION

D. JOAQUIN RUIZ RUIZ

El teniente coronel de ingenieros D. Joaquín Ruiz y Ruiz, que acaba de ser cobarde e infamemente asesinado en la manigua, na-

ció en la Coruña el día 10 de Octubre de 1850.

A la edad de 25 años mandaba ya como teniente y a las órdenes del general Dabán, una sección del cuerpo de ingenieros, compuesta de 36 individuos.

Por este tiempo ocurrió el hecho de Sagunto, que fué motivo para que el joven teniente de ingenieros demostrara su carácter entero, la firmeza de sus convicciones, la nobleza de sus sentimientos y el cariño y respeto que profesaba al honroso uniforme que vestía.

Proclamado D. Alfonso XII frente al enemigo y por medio de una sublevación militar, el teniente Ruiz se presentó al general Martínez Campos para hacerle presente que, siguiendo la tradición del cuerpo a que pertenecía y de sus convicciones, él y la escasa fuerza que mandaba, no querían sublevarse.

Este rasgo de firmeza y de audacia dejó atónito al jefe del pronunciamiento, que con malos modos le ordenó que formara a la cola de la columna y que allí aguardara sus órdenes.

De este modo entró en Valencia el teniente Ruiz.

Ya en Valencia, y viendo que las órdenes del general Martínez Campos no se le transmitían, fué a presentarse al brigadier subinspector Sr. Terrer, al que encontró en la escalera del palacio de la capitania en el momento en que iba a felicitar a D. Arsenio y al que hizo volver atrás, convenciéndole de que debía esperar la constitución del nuevo gobierno.

Cinco años más tarde, en 1880, marchó Ruiz a la isla de Cuba, en donde ha permanecido hasta la infausta hora de su muerte.

En la capital de la isla, donde se estableció su llegada, desempeñó gran número de cargos de los más brillantes, como presidente del Casino de la Habana y del Ateneo y se licenció en derecho civil y canónico. En la actualidad era director del canal de Vento, presidente de la Unión Club y jefe del cuerpo de bomberos del comercio.

El Sr. Ruiz era también orador de fácil y correcta palabra, hombre de grandes conocimientos e instrucción sólida y de un gran corazon y mayor bravura, como lo demostró en la pasada guerra y en el Norte y Centro de Cuba recientemente y en cuantas ocasiones se le presentaron.

D. Joaquín Ruiz y Ruiz era hijo del general de estado mayor D. Eusebio, ya difunto, y no tenía más parientes que su hermana doña Concha y un casi hermano suyo, como lo era el ayudante de su padre D. José de Ayuat, de quien era el mejor amigo.

Ultimamente desempeñaba Ruiz el cargo de ayudante del general Blanco, y a esta distinción ha debido su muerte.

El gobernador general de Cuba lo mandó, como es sabido, a sembrar los gérmenes de la paz entre los insurrectos cubanos, y entre ellos ha encontrado la muerte, sacrificada en aras de la pobre España, a quien se proponía evitar los males sin cuento que la prolongación de la guerra pudiera acarrearle.

Su muerte será sentida por todos los españoles, tanto insulares como peninsulares; pero honda y profundamente sentida, como ninguna de las que al presente, han ocurrido en la triste campaña de Cuba.

Y así es lógico que sea, por cuanto el teniente coronel Ruiz no ha sido un soldado que en el cumplimiento de su deber fué a luchar y a morir por su bandera. No; Ruiz ha sido un mártir, un héroe que al ir al campo enemigo a proponer la paz, tal vez pensaba que, si moría, acaso fuera bastante su sangre para borrar los odios de sus hermanos de Cuba, salvando así la triste y aflictiva situación de la madre patria.

Emulo del héroe de la independencia española, merece figurar a su lado para eterna gloria de España y perdurable condenación de sus cobardes asesinos.

Qué Dios le haya acogido en su seno!

CERTIFICADOS DE ORIGEN

Comenzando a regir desde primero de Enero próximo venidero una reforma introducida en la Disposición 12.ª del Arancel de Aduanas vigente, propuesta por el ex ministro de Hacienda liberal conservador, Sr. Navarro Reyter, y mandada cumplir de Real Orden por S. M. la reina Regente, con fecha 25 de Septiembre próximo pasado, nos creemos en el deber de llamar la atención del comercio de Alicante para que se fije en la nueva ley y no se exponga a los disgustos y perjuicios que se sufran cuando al llegar un documento a esta Aduana, no sea admitido como bueno y sea declarado nulo.

Para mejor comprensión tomamos de *El Eco de las Aduanas*, de Madrid, la siguiente fórmula de documento y notas aclaratorias del mismo.

Advertimos que las nuevas disposiciones comenzarán a regir desde 1.º de Enero de 1898 y será nulo todo certificado que no venga extendido de aquel modo:

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olavaga, número 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS:

PESETAS

Capital social efectivo. . . 12.000.000
Primas y reservas. . . 43.598.510
Total. . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguro contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía operaciones.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PESETAS 95 MILLONES 159.694'43.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio M. Luenda, paseo de Méndez Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

cho, he vivido sin vivir, sin afecciones, sin el estímulo de la consoladora esperanza, cruzando esta vía ensangrentada sin aromas, sin luz y sin colores.

Así me recogisteis culpado e inocente al mismo tiempo, pues basta a mi disculpa, lo fatal de mi destino, la orfandad de mis primeros años, lo rudo de mi educación militar, el ejemplo de los demás y nuestra religión que estima justa la represalia con el enemigo.

Os vi y sin querer me aborrecí. Mi aliento no es digno de contaminar las paredes de esta mansión augusta. Sentí bienhechor reposo, y mi corazón, con vuestra presencia, cerró sus enconadas heridas, limpio de las asperezas que lo mortificaban, y sin saber por qué lloró supliendo mis lágrimas lo que no puedo ni acierta a decir mi lengua.

A tales palabras, dichas con el acento sincero de la verdad, María doblegó el análisis de su cerebro razonador, y llena del poético Abderramán, su sér entero abrióse al amor como se abren las flores al rocío de primavera mañana. Agasajábase la idea de ser

ballerisco porte, recomendado a nuestro solícito interés. Duéleme, si la desesperación de nuestra alma, deseabais morir, habéis dicho cuando la vida os sonríe. Causas poderosas motivarán tan sentidas frases! ¿Sería acaso indiscreta pidiendoos explicación de las mismas? Pero, perdonad mi curiosidad y retenerlas si guardáis secretos, que no deben ser conocidos.

Los hechos de mi vida tan conocidos son que públicamente los oíríais referir en los campamentos árabes que elogian y ensalzan mi valor, valor que pondréis en duda cuando sepáis la causa de su origen. Niño aún, quedé huérfano y heredero de un nombre ilustre; mis padres y mis hermanos murieron traicioneramente asesinados en una de las revueltas políticas tan frecuentes en nuestra raza, yo soy milagrosamente. Calcule el esfuerzo de mi eterna edad, gemi en silencio y esperé. Con premeditado estudio me alejé de aquellos sitios, oculté mi nombre, atrevidos ejercicios completaron mi educación guerrera; creyendo en mi muerte de mí, se olvidaron...

(MODELO)

Certificado de origen

Nos (Autoridad que expide el certificado) (nota 1.ª) certificamos que:
(Produtor ó fabricante. Apoderado del anterior. (Apoderado de Mr. domiciliado en...)) (Nota 2.ª)
Comerciante matriculado
domiciliado en... calle de... ha declarado ante Nos, bajo su responsabilidad, que las mercancías designadas á continuación son de origen y fabricación... (nota 3.ª), conforme á las facturas fidedignas que nos han sido presentadas por el expedidor (nota 4.ª), y cuyas mercancías se destinan á... (punto de destino en España) á la consignación de... comerciante ó industrial en... (domicilio en España).

Table with columns: Número, Clase de bultos, Marcas, Numeración, Peso bruto, Kilogramos, CONTENIDO (nota 5.ª), Declarado así bajo mi responsabilidad, Visto en este Consulado para legalizar la precedente firma de la Autoridad.

1.ª.—Podrán expedir certificados de origen las autoridades que cada país proponga ó indique como facultadas á tal efecto, y de cuya designación dará cuenta á las Aduanas españolas la Dirección del ramo. También podrán expedirlos los consulados de España cuando para ello estén especialmente autorizados.
2.ª.—Se utilizará la fórmula correspondiente á la condición del declarante, rayando las otras dos.
3.ª.—Cuando el certificado se expida directamente por el fabricante ó su apoderado, se sustituirá la frase «son de origen y fabricación» por la de «son de mi-sa fabricación».
4.ª.—Se suprimirá la frase «conforme á las facturas fidedignas que nos han sido presentadas por el expedidor» si la declaración se hiciera por el produtor ó fabricante ó su apoderado. Cuando lo expida el comerciante, no será necesario hacer constar el nombre del fabricante ó produtor.
5.ª.—La expresión del «Contenido» se referirá á la materia y clase de las mercancías. En los hilados y tejidos se consignará expresamente si son de algodón, cáñamo ó lino, lana ó seda, ó mezcla de estas materias.
6.ª.—La fórmula «Así declarado bajo mi responsabilidad» no se empleará en los casos en que el certificado se haya solicitado de la autoridad competente por petición escrita y firmada, según las reglas interiores de cada país.
Sin comentarios, dejamos á la conciencia

de nuestros lectores estudiar tales disposiciones rigurosas que van contra los comerciantes de mala fe.

Politica local y regional

Silvela.—Pidal.—Sagasta
Con este título, y la firma «Un conservador», publica La Epoca el siguiente remitido que se ha comentado bastante:
«Silvela, Pidal y Sagasta: he aquí las tres personas que van á levantar el nuevo edificio conservador.
Pasado el barullo de los intentos artificiales, desbrozadas las márgenes del cauce por donde fluyen, aún removidas y turbias las aguas que faeron agitadas por pequeños intereses, va viéndose clara, y pronto se verá clarísima la corriente de las ideas y de los propósitos nobles, elevados y patrióticos que han de dar cimiento y sostén á la bandera conservadora, que en ningún país del mundo puede estar plegada en el combate de aspiraciones que constituyen lo que se llama política en la gobernación de los Estados.
Silvela, Pidal y Sagasta... cesen ya los ilusos en sus fantasías; acallen los ofendidos sus rencores; aparten otros sus egoísmos, y vayamos á lo que la nación demanda, que hora es de pensar en serio y de dejar á un lado las pasiones mezquinas y las miras individuales.»
Entonces ¿está todo arreglado en esta circunscripción por lo menos.

Torrejón presenta en el Círculo silvelista para que le tienda sus paternales brazos Salvador Pérez, á Poveda, el hombre de las grandes fábricas de credenciales cuando le dan papel, pluma y el grudo.
Gómiz me agarra al de Arés y le cuenta un cuento sentaditos á la sombra de un algarrobo, y cogidos del brazo se entregan á Pidal.
Terol y Arroyo, tegan una corona de mirto y laurel, y la colecan en las rebles cabezas de los jefes conservadores, en señal de amistad y de recuerdo, cuando no dejaron en la Diputación un expediente liberal que no fuese pasado á cuchillo á pesar de la palabra de honor.
Los cuatro juntos se presentan á Sagasta y éste los envía á Capdepón, que le da un ósculo á Poveda y un abrazo grande al marqués, más grande que uno de los lienzos de las murallas de San Francisco.
La sangre al río
Ayer jararon la bandera dos romeristas, que se han escapado del campo conservador. La verdad es que la formalidad de este partido interino puede dar que hacer.
Cuatro soldados y un cabo eran los silvelistas, según la frase de los omnipotentes conservadores, y á estas horas los primeros se han almorzado á los segundos.
¿Quién no dice que los romeristas, cuando entregue el papel a la regente el general que pacificó Cuba, no corra la sangre á ríos?
Ya lo verán nuestros lectores.

El pavo
La popularísima Monarquía, la que un día fué terror de gallegos, castellanos y aragoneses, habla ayer de los pavos y de las pavas candidas, advirtiendo que mañana será la degollina general.
El pavo, el que dá placer al estómago, lo verán pintado los súbditos humildísimos de los que sirvieron á las órdenes de los que pueden tener pavo, valuado uno en 4.000 pesetas, incrustado en las tres escuelas empuñadas de la calle del Lobo y el otro en las hermosas murallas que en defensa del imbécil y vengativo Fernando, levantaron nuestros abuelos.
A éstos no les faltará el pavo.

Mano al aldadón
El distinguido diputado provincial, don Florentino de Elizaicin y España, no ha ingresado aún en el silvelismo.
Ha llegado al limpio y aseado palacio de Azareto, ha levantado la mano y se prepara á coger el aldadón dorado.
¿Ha resonado el aldadonazo?
La Opinión nos lo dirá.

¡Terriblemente horrible!
Un colega madrileño, entusiasta defensor de la causa republicana, comenta el viaje del Sr. Soria á algunos pueblos de esta provincia, y tomando por verdades evangélicas los informes que desde aquí se le transmiten, se entusiasma, y lleno de regocijo anuncia á sus lectores que en esta región de Levante está todo dispuesto, y que cuando llegue la hora, los revolucionarios alicantinos no serán

los últimos que acudan á su puesto para instaurar la República por medio de la fuerza.
Días antes de los tristísimos acontecimientos de la Serreta y ahí está nuestra colección advertimos á quien debía entenderse que las locuras propuestas por medio de cartas para que los nobles republicanos alicantinos, se lanzaran á cierto género de aventuras, solían pagarse, como se ha pagado aquel loco entusiasmo en levantar á Díaz Valero, protegido en las últimas elecciones por Gálvez Holguín.
Así, que cuando leemos que llegan gentes á esta provincia, y luego se van y sucede algo, con profunda pena recordamos que de los nueve insurrectos de la Serreta, quedaron muertos siete y dos resultaron gravemente heridos.
Ningún Guardia civil fué lesionado.
Sólo á uno le atravesó el faldón del capote una bala enemiga.
¿Hubo lucha?
No lo sabemos.
Sólo nos consta que el médico forense de Novelda, apreció en los cadáveres, las siguientes heridas:
«Pedro Requena Perpiñá, cuatro heridas de bala; en el estómago y esófago pan y arroz. Estaba comiendo cuando fué muerto, y lo mismo se aprecia en todos los cadáveres.
Pascual Masó Moll, nueve de bayoneta y una de bala.
Antonio Torregrosa, seis de bala y dos de bayoneta.
Antonio Botella, tres de bala.
Antonio Escalante, tres de bala de fusil, una de bala de revólver y tres de bayoneta.
Un desconocido, seis de arma blanca y dos de bala.
Otro desconocido, tres de bala.
En suma: estos siete desventurados recibieron 23 balazos y 20 golpes de bayoneta y sable. Total, 43 heridas.
¡Horrible! ¡Terriblemente horrible!
Hay que advertirle al Sr. Soria, todo, si no lo sabe.

CARTA DE MADRID

21 de Diciembre de 1897.
Señor Director de EL GRADUADOR.
Muy señor mío: El Sr. Romero Robledo ha estado hoy en palacio á visitar á la reina regente y entregarle el Mensaje que se acordó dirigirle en la última Asamblea celebrada por los romeristas.
La reina ha recibido muy afablemente al Sr. Romero Robledo, que ha salido de palacio muy satisfecho, como lo ha demostrado á cuantos han hablado con él.
Ha fallecido el Sr. Lapaliza, gobernador de la Coruña.
En el Consejo de mañana se tratará del sustituto del general Marín en el mando superior de Puerto Rico.
Los candidatos son tres, pero se afirma que será nombrado para aquel cargo, el general Calleja.
Weyler ha conferenciado con Romero Robledo durante dos horas.
Dásele importancia á esta conferencia, por-

34 LUIS PASTOR
Llegó el supremo instante. Vos no podéis calcular con qué alegría ceñime á la cintura la gúmba de mis mayores, único resto de mi extenso patrimonio confiscado. Paso por alto los cruentos dolores de aquellos años en que me vi precisado á vivir de mi trabajo; los malos tratamientos de que fui objeto, el hambre que sufrí por aquellos interminables desiertos, sin unos ojos que amorosamente me mirasen, sin unos labios que con sus besos refrescaran la emponzoñada pena que me consumía.
Satisface mi justa venganza y á mis pies cayeron ensangrentadas víctimas expiatorias de mi familia. Jamás herí á traición y más de una vez llevome el contrario, señalada y ntaja. Pero mi brazo armado llevaba en sí el derecho de la justicia que hace al débil fuerte y al apocado animoso y valiente.
Hartáronse mis manos de sangre y terminada lo que para mí constituía la principal obra de mi vida, lo que tantas veces había acariciado, vime un punto satisfecho; pero cuando la serena razón se impuso á la cólera concen-

35 GRANOS DE ARENA
trada en mi alma por tanto tiempo, me espanté de mi misma obra, considerándome más que vengador, verdugo. Y dando entrada en mi alma á raros escrúpulos, llegó á atormentarme el recuerdo de mis muertos, implorando clemencia en el instante de cerrar los ojos á la negra muerte. ¡Quedaba vengado mi padre! ¡Pero á qué costa! Destruyendo toda alegría posible en este corazón nacido para otros fines.
Como consecuencia de mi conducta, la desesperación apoderóse de mi alma como antes lo hiciera la venganza, y vine á España heroica y guerrera en busca de la muerte, y poseído de esta funesta idea, arrojábame en lo más récio de los combates, apeteciendo su dilatado y triste olvido. Pero la muerte me ha respetado y he oído después sobre montones de cabezas humanas los vítores y aplausos embriagadores de los muchedumbres.
¡Qué soledad en mi alma! Perdido todo, el amor jamás me ha mimado con sus seductores alhagos, y sin haber oído nunca una palabra cariñosa que tanto bien me hubiera he-

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIJIDO POR
D. Celestino Chinchilla y Brotons
Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.
Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.
Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.
Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.
Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.
CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

que se supone que está relacionada con la visita que ha hecho el Sr. Romero Robledo a la reina.

El gobierno ha recibido un extenso cablegrama del general Primo de Rivera, el cual confirma las satisfactorias noticias que han comunicado los corresponsales en Manila de *El Imparcial* y el *Herald* de Madrid.

El teniente coronel Primo de Rivera y los generales Tejeriza y Monet, que son quienes se encuentran en el campo de operaciones de los rebeldes, entendiéndose directamente con lo relativo a la sumisión de éstos, han comunicado al capitán general las buenas disposiciones de todos los insurrectos.

Se espera la sumisión de Rizal, que es el único cabecilla que se muestra intransigente. Si no se somete esta partida, no le ha de ser difícil al general Primo exterminarla.

Los amigos del gobierno muestran su satisfacción por tan halagüeños informes e insisten en que han desaparecido los recelos y desconfianzas que habían inspirado los cablegramas del general Primo de Rivera que publicó la *Gaceta* extraordinaria del jueves próximo pasado.

El Imparcial publica hoy un extenso artículo acerca del estado actual de nuestra marina.

El citado periódico dice que con el presupuesto actual de nuestra escuadra, es imposible que España pueda tener la flota que por su situación le corresponde.

Pide que haga un sacrificio la nación para que aumente nuestro poderío naval y nos respeten, tanto las naciones de Europa, como las de América.

Suyo efectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias de todas partes

Fiesta del A bol

En conmemoración de estas fiestas, el día 25 del actual a las cinco de la tarde se celebrará la «Fiesta del Arbol» en el domicilio de la Escuela Modelo, calle de Labradores, número 6, principal.

A este acto hemos sido atentamente invitados por el director de dicho establecimiento, por lo que le damos las más expresivas gracias.

Defunción

Ha fallecido en esta capital, víctima de una afección al corazón, la virtuosa señorita doña Jerónima Mas Gómez, hija de nuestro amigo D. Benito Mas Dols.

Nos asociamos al profundo cuanto intenso dolor que embarga a la distinguida familia de la finada, por cuyo eterno descanso hacemos fervientes votos.

Viajero

Se encuentra entre nosotros el joven abogado D. Pascual Basco Bellvert.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Jijona, dotada con 2 000 pesetas anuales, pagadas por mensualidades vencidas. Se ha de proveer por concurso dentro del término de quince días.

Dios la bendiga

La caridad cristiana, esa sublime y encantadora virtud que eleva a los cielos, acaba de mostrarse, espléndida y generosa, como siempre, con los desdichados reclusos de esta cárcel.

Caritativa dama que oculta su nombre con evangélica modestia, hizo entrega anteayer tarde de dieciséis mantas, veintidós pantalones y elásticos, buen número de cajitas de tabaco y papel de fumar.

Tenemos derecho a congratularnos, por cuanto a EL GRADUADOR pertenece la iniciativa en este asunto, del socorro suministrado a los presos.

¡Blea haya en el cielo la magnánima dama, por haber atendido las súplicas de la desgracia!

¡Ojalá tan nobilísimo ejemplo fuera reproducido a diario!

Aguas potables

Dicen de Orihuela, que de nuevo han empezado los trabajos para la conducción de aguas potables, bajo la dirección de D. Antonio Segura.

De regreso

Ha llegado a esta capital en uso de licencia, el joven alumno de la Academia de infantería de Toledo, D. Francisco Pérez Garbari, hijo de nuestro querido amigo el concejal y teniente alcalde Sr. Pérez y García.

Robo importante

En Totana (Murcia), se cometió un robo que revela gran audacia en los perpetradores de él.

Cuatro desconocidos penetraron en el huerto de una casa, propiedad y domicilio del anciano teniente coronel retirado D. Fermín Cayuela, pretextando que iban a contratar la naranja.

Cuando más enfrascados parecían en la conversación, se arrojaron sobre el respetable militar y sobre los criados, a quienes ataron y amordazaron.

Hecho esto, saquearon los muebles, y después de almorzar tranquilamente salieron en una tartana en dirección a Lorca, llevándose unos siete mil duros.

Cuando se tuvo conocimiento del suceso, el joven ciclista D. Joaquín Vial salió en su persecución, teniendo la suerte de alcanzarles cerca de Lorca, donde auxiliado por la Guardia civil los ha capturado esta tarde.

Al regresar el ciclista a Totana, ha sido vitoreado por el vecindario.

Ayuntamiento

Ayer tarde debió celebrarse sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

Los concejales conservadores brillaron por su ausencia.

Asistieron todos los concejales liberales y republicanos y el silvestre Sr. Martínez Torrejón.

El público se reía de la travesura de los conservadores.

¡Pobrecillos!

El viernes se celebrará en segunda convocatoria.

Quieran o no los ediles povedistas.

SECCIÓN RECREATIVA

LA LOTERIA

La mente de cada jugador es hoy una especie de cuenta corriente, en cuyo *Debe* figuran infinidad de partidas representativas del empleo que ha de darse a una suma imaginaria apuntada en el *Haber*.

Cada cual hace el reparto de esa imaginaria suma, con arreglo a su idiosincrasia, a sus gustos favoritos... Por eso las innumerables partidas del lado izquierdo de la cuenta galana, reflejan toda clase de sentimientos: los buenos, los malos y los peores; toda clase de anhelos: los inspirados por la virtud y los inspirados por el vicio.

Sería curiosísimo y sorprendente el conocimiento exacto de los proyectos que cada jugador de la lotería piensa realizar, partiendo de la base de que la suerte le favorezca con la mayor cantidad a que puede aspirar con arreglo a lo que aventura en el juego autorizado por la ley.

Conocidos esos proyectos, no por declaración verbal de los propios interesados, sino mediante una investigación hecha en las profundidades de las conciencias respectivas habría motivos sobrados para pedir fervorosamente a la Providencia que el importe de los premios se distribuyera entre determinadas personas.

Y para considerar como un mal gravísimo

el hecho de que otras personas resultarán agraciadas por la Fortuna.

El dinero que ésta reparte es prichosamente, mientras da vueltas y más vueltas los grandes globos de cristal colocados en el estrado de espacioso salón de la Casa de Moneda de Madrid, jonáutos beneficios y cuántos daños puede producir, en la esfera individual y en la social! Ponedlo en mano!

Ponedlo en mano la laboriosidad y la honradez y serán venturosas muchísimas familias. Ponedlo a disposición de la maldad y de la holgazanería y servirá para que broten muchas lágrimas y tal vez para que aumente el número de delitos ó de crímenes.

Espectáculos

Teatro Principal

Esta noche se pondrá en escena en este coliseo el magnífico drama de Echegaray, «El gran galeoto», y el estreno del juguete valenciano en un acto, «El sant de Roseta».

En los días de Navidad se celebrarán variadísimas funciones.

El día 25, por la tarde se representará, regularmente el melodrama «El maldito ó un río de oro» y por la noche «El zapatero y el rey» ó «El soldado de San Marcial»

Para el día de Inocentes se prepara una magna función que indudablemente ha de llamar poderosamente la atención del público.

Probablemente se cantará la aplaudida zarzuela «¿Cómo está la sociedad!» en la cual darán a conocer sus «portentosas» facultades en el arte lírico, reputados y notabilísimos artistas, «nuevos en esta capital».

También se anuncia para dicha noche (si llegan a tiempo los artistas y la «partitura») el estreno de la nueva ópera del maestro Mancinelli «Hero y Leandro» que tan lisonjero éxito ha alcanzado últimamente en Madrid.

Anuncios y reclamos

GRAN HOTEL IBORRA

(ANTES MARINA)



Este precioso hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa. Se recomienda a las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía. San Fernando y Eplanada de España.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid 22 (6 15 t.)

Noticias de Cuba

Un telegrama particular recibido de la Habana comunica, con referencia a noticias recibidas del campo rebelde, que Máximo Gomez ha reiterado a todos los cabecillas de la isla el cumplimiento del bando que dictó hace poco tiempo, contra los emisarios, que proponga la paz bajo la base de la autonomía.

Del Casino

Madrid 22 (5 45 t.)

Consejo aplazado mañana. Espéranse importantes noticias Cuba Filipinas. Terminada huelga Manresa. Créese falso Alemania consejado potencias repartición China.

Bolsa

Cotización, 85 30—Cambio París 32 70.

IMP. DE LA VIUDA DE R. JORDA

FABRICA DE TURRONES

del acreditado industrial

JOSÉ ANTONIO ROVIRA

25, MAYO R, 25

Ha llegado el antiguo y afamado turronero, ofreciendo al público sus exquisitos géneros premiados en la Exposición de Madrid de 1873. y avisa a sus numerosos parroquianos, que trae los ricos turrones de Jijona, nieve, yema, Alicante, esquilache y avellana, sin olvidar los sabros dulces secos y la sin rival peladilla de Alcoy, pasteles de gloria y cascas de Valencia.

Su depósito en Alicante: Mayor, 32 (al lado de casa de Itier) y 25.

Compañía de navegación á vapor

DE LOS

Sres. Salinas Hermanos



Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor ESPAÑOL NUEVO CORREO DE ALICANTE.

Saldrá este DIRECTO para Orán, todos los martes a las cuatro de la tarde.

Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II número 11.

GONZALEZ HERMANOS

CASA

MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.--Camas, muebles y objetos de capricho.--Deposito de vidrios planos.

E. BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor 13, 15 y 17

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
 Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
 Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, núm. 20.

UNGUENTO DE SAN...
MEDICINAS PRIVILEGIADAS
 Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Especialidades del Instituto Audett

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS
 Las Píldoras Antisépticas del doctor Audett curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos, ra fatiga y avivan el apetito.—10 pesetas caja.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS
 Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antinervioso Howard 4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA
 El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas); y las Perlas del Serallo 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor seguridad, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se haya ensayado otros remedios sin resultado positivo.

OTROS MEDICAMENTOS
SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros; curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas.—**TOMAGO:** Estomacal Maitre (corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, ómitos, etcétera), 4 pesetas.—**DENTICION:** Denticina Saint-Marie (3 pesetas).—**SIFILIS:** Antisifilítico Cowper (4 pesetas).—**NEUMATISMO** Píldoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas.—Antirreumático Reysser (para el crónico), 4 pesetas.—**HERPES:** Antiherpético Glower, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al INSTITUTO AUDETT, Beneficencia y Madrid.
 Venta en Alicante, farmacia de Dr. Gadea.

COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DÍA

3 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general Calle Mayor, 18 y 20
MADRID

Disponible

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA,

SOBRE LOS MICROORGANISMOS, SEGUN EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DOCTOR MENDOZA

Para determinar el sábio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como antiparasitaria) sobre los microorganismos, procedió á confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 18 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes, se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100, y á la otra agar agar al 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultades que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.

2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluorescens putridus, liquefaciens, vidrio luteus, spirillum cholerae, rubrum, frklevi, concentricum micrococcus movilis, osatensis, liquefaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pirogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas, resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución etmicrococcus luteus y las mucedíneas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus; no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni aun á los treinta dias desde la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, á que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sábio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, duntatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compete con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción mismasbecida local y si á esta se añade la depurativa, la alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, á las segundas, y activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo esto se consigna en muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esas específicas cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año.

Y MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Venta en las farmacias y droguerías.—Depósito central: Jardines 15, bajos.